



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA CIA. LTDA. POR EL DE CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de diciembre de 1993, aprobada mediante Resolución No. 54 de 12 de enero de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 9 de febrero de 1994.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de nombre de LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA CIA. LTDA. por el de CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., prórroga de plazo de duración, reforma integral y codificación de estatutos ha sido otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.003073.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor HÉCTOR ANIBAL GOMEZ VASQUEZ en su calidad de GERENTE GENERAL, de nacionalidad colombiana, estado civil casado y domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE NOMBRE, PRÓRROGA DE PLAZO, REFORMA INTEGRAL, CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.003073 de 26 de julio de 2010 aprobó el cambio de nombre de LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA CIA. LTDA. por el de CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., la prórroga de plazo de duración, la reforma integral y codificación de estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA CIA. LTDA. por el de CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.



EXTRACTO

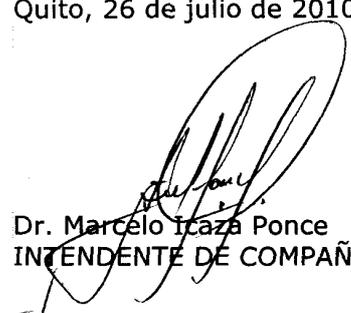
En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los siguientes artículos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN: ...de la compañía que se la denomina CASA GERMANA INDUHEGO Compañía Limitada";

"ARTÍCULO TERCERO.- DURACIÓN: El plazo de duración de la Compañía será el de ochenta (80) años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo...".

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y Administrada por el Presidente, el Gerente General y Subgerente,...".

Quito, 26 de julio de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXR. 52013
Tr. 01.1.10.000662

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.